

Loja, 18 de Junio de 2010

Señor:

Ing.Com. Joeffrey Virgilio Pardo Salazar

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día, dieciocho de Junio del dos mil diez, RESOLVIÓ nombrar a Usted, como GERENTE GENERAL de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PARDO & GUERRERO CIA. LTDA.**, por el período constante en el correspondiente estatuto de la compañía.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada ante el señor Notario Séptimo del cantón Loja, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Por lo expuesto, me permito comunicarle que Usted ejercerá la representación legal de la compañía de manera judicial y extrajudicial.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente,

Dr. César Augusto Guerrero Cueva

Presidente CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PARDO & GUERRERO CIA. LTDA.

Una vez notificada con tal designación, el día de hoy dieciocho de Junio del 2010, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PARDO & GUERRERO CIA. LTDA.**, y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República, y en el Estatuto de la compañía.

Ing.Com. Joeffrey Virgilio Pardo Salazar

Gerente General CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PARDO & GUERRERO CIA. LTDA.



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nomenclato que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 622, y anotado en el repertorio con el No. 1557.

Loja, 19 de julio del 2010.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

Dr. JOSÉ LUIS ESPINOZA
GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA
Calle Comercio y Libertad